

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6450.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1872.

Los señores suscritores tienen derecho á insertar gratis en el periódico comunicado al mes, líneas y que sea de su escuela.

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Illana y Mier, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascrito, se siguen auto egecutivos á instancia del Procurador Don Mariano Ferrer é Imaña, en nombre de Don Guillermo Rolland y Sallé, vecino de Madrid, contra Don Miguel Lacave y Sanchez, por cobro de reales, en cuyos autos mandé sacar á pública subasta para su venta, por término de veinte días, señalando para remate el doce del actual de once á doce de su mañana, una haza, ó sea la primera sección de las dos en que está dividida la conocida con el nombre de Carnes-Fiambres, separada por la vía férrea de esta capital á la de Sevilla, situada en el primer ruedo de esta ciudad, al pago de la Victoria é inmediata al paseo de la Agricultura, que confina por el Norte con la indicada vía férrea, por el Este con el arroyo que llama del Moro, por el Sur con el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, y por Oeste con haza que fué de Don Miguel Lacave y tierras de la Empresa del ferro-carril de Málaga; bajo cuyos límites se compone de una fanega, seis celemines y tres cuartillos, habiendo sido apreciada en quince mil seiscientos veinte y cinco reales, tipo porque se convocó la subasta; y habiéndose esta suspendido por mi auto del día de ayer, he señalado para el nuevo remate el veinte y nueve del actual de once á doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el cual deberá verificarse bajo el dicho tipo, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de él.

Dado en Córdoba á trece de Febrero de mil ochocientos setenta y dos.— Enrique de Illana y Mier.—De orden de S. S., José Sanchez Guerra.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 12 copiamos las noticias siguientes:

Dice el Porvenir de Sevilla que el día 5 hubo un encuentro en la dehesa de la Cartuja entre carabineros y contrabandistas que conducían cargamentos de tabaco. Los carabineros de caballería sufrieron una descarga á boca de jarro, á la que contestó la fuerza cargando con denuesto á los contrabandistas. Llegó entonces la infantería,

que decidió la refriega á la bayoneta; quedaron cuatro heridos, seis prisioneros y 17 caballerías apresadas con fardos, armas y otros efectos, sin que sufriera la tropa desgracia alguna.

—Se ha concedido la banda de Damas Nobles á la princesa de Gales.

—El ministro de la Guerra ha significado al de Fomento la necesidad de que se amplie el contrato sobre transportes de tropas celebrado con las empresas de las vías férreas, á fin de que los profesores veterinarios disfruten, cuando viajen en comisión del servicio; de los mismos beneficios que se conceden á los demás oficiales del ejército.

—Todavía no se ha dado en consejo pleno cuenta del dictamen formulado acerca del expediente incoado contra el arzobispo de Valladolid.

—Un periódico de la mañana dá como hecho el nombramiento del general señor Jovellar para el cargo de director general de infantería. Podemos asegurar que hasta ahora no hay nada resuelto sobre quién ha de ser el sucesor del señor Pieltain.

—A los exámenes de oposición y concurso para proveer las 91 escuelas de niños y niñas que están vacantes en Canarias, solo se han presentado tres maestros y una maestra.

A 54 asciende el número de opositores á los registros vacantes.

—Al enumerar los importantes servicios prestados durante el año 1871 por la guardia civil en Ecija, nos dice una respetable persona de aquella localidad:

«Lástima que la esfera de acción de cuerpo tan benemérito no se ensanchase haciéndola extensiva á la guardería rural, hoy tan abandonada, ó mejor dicho, tan nula: Los gastos, cuando son reproductivos, no son gastos, sino ingresos, que al redundar en beneficio del propietario, redundan en beneficio de la nación entera.

Con diez mil guardias civiles mas, las propiedades serian una verdad, y no sucedería como hoy, que la tercera parte de ellas por lo menos son patrimonio exclusivo de las gentes que se dedican al merodeo para atender con él á una subsistencia que debieran ganar con su trabajo, contribuyendo de tal modo al desarrollo de la riqueza pública.

—Dice la Imprenta de Barcelona: «En la carretera de Manresa, cerca del punto conocido por Casa-Brunet, un carretero se vió asaltado por un ladrón que le intimó la entrega del dinero que llevaba. El foragido disparó su carabina contra el carretero hirién-dole en un brazo. Entre el carretero y el ladrón se trabó una lucha cuerpo á cuerpo que duró algunos minutos, consiguiendo el carretero, apesar de su herida, arrancar de manos del ladrón

la carabina que llevaba, además del tapabocas y la gorra. El ladrón escapó y el herido hubo de dirigirse al hospital de Manresa, donde continuaba an-teayer sin que aún hubiese podido extraersele la bala.

Mientras esto pasaba en el sitio que hemos designado, en la carretera de Igualada una partida de ladrones compuesta de siete hombres, robaba á los pasajeros que venían de aquella industriosa villa, quitándoles todo el dinero y la capa á uno de los pasajeros. No satisfechos con esto registraron los equipajes, y como no pudieron abrir todos los cofres se llevaron dos cajitas de madera que no pudieron ser examinadas.

En una de estas había 50 duros en dinero y algunos billetes premiados de las rifas semanales de esta ciudad. Estos ladrones se presentaron armados con trabucos, y al intimar á los pasajeros la entrega del dinero les manifestaron, con muy corteses frases, que no pretendían de ellos otra cosa y que no habían de temer otro daño.

Parece que estos robadores buscaban entre los pasajeros á cierto propietario que por fortuna no había tomado pasaje en aquel día.

De Horta nos dicen que en aquel pueblo se cierran al oscurecer todas las puertas á causa de lo inseguro que se cuentan los vecinos y lo amenazada que allí se halla la propiedad.

También se nos quejan de Esplugas y San Justo Desvern de los robos que se cometen en la carretera de San Feliu de Llobregat.

—El rey ha mandado su retrato con firma autógrafa á las cigarrerías de Valencia para que lo coloquen en sus talleres. La noticia es del periódico valenciano las Provincias.

—Una correspondencia de Londres dice que el consumo de vinos de toda clase durante el año pasado en aquella capital excede en mas de 277.500 arrobas al de los años de mayor consumo, y que el sherry (Jerez) figura por un 35 por 100 de la totalidad, mientras el Oporto y el tinto francés figuran respectivamente por un 20 1/2 y 19 1/2 por 100. El tinto español figura por un 5 1/2 por 100. El resto de la importación se compone de vino francés blanco, Marsala, Hamburgo y otros varios.

Los vinos españoles, pues, figuran á la cabeza de los de las demás naciones, constituyendo más del 40 por 100 del consumo del Reino-Unido.

Apesar de todo esto, el negocio en Jerez continúa bastante paralizado.

—Una correspondencia de Melilla dice que el día 7 ha celebrado el gobernador una conferencia con el bajá del Riff, cuyo motivo se ignora.

—El Diario de Barcelona dice el sábado que al anochecer del viernes se situó una partida de ladrones, com-

puesta de ocho hombres, en la carretera de Vich, robando á los traginer que desde San Andrés se dirigían á Moncada. Alguno de los robados fué herido. Los vecinos de Moncada salieron en persecución de los ladrones, que hasta ahora han conseguido ocultarse y burlar la acción de las autoridades.

—En Amusco (Palencia) se promovió el día 9 un ligero desorden que pudiera haber tomado incremento sin la intervención de la guardia civil, con motivo del escrutinio de las elecciones municipales, cuya operación no pudo verificarse legalmente.

—El viernes ha repartido el Ayuntamiento de Jerez 2.859 hogazas de pan entre los trabajadores del campo que no hallan trabajo á consecuencia de las constantes lluvias.

ESTRANJERAS.

El Times publica un despacho de París en el que se dice que el manifiesto del conde de Chambord ha hecho mas difícil de lo que lo era la fusión borbónica, por lo cual se forma un partido compuesto de todos los elementos conservadores á escepcion de los miembros de la extrema derecha de la cámara. El programa de este partido será sustituir una fusión parlamentaria á una fusión personal y constituir un partido de union monárquica parlamentaria.

La epidemia variolosa que reina en Berlin no ha desaparecido, como algunos periódicos aseguran, y es de temer que se esparza por otras ciudades de Alemania si no se toman medidas de precaución.

En Lyon y Marsella siguen reinando con alguna intensidad la fiebre tifoidea y la coqueluche.

En la escuela política de Zurich, cursan en la actualidad la carrera de medicina veinticuatro mujeres, y siete la de filosofía.

Una señora ha sido admitida en el curso de mecánica despues de un examen brillante. Y hace poco tiempo, otra, de la misma ciudad, ha sufrido tambien, con brillantez, el examen necesario para ser admitida en la universidad, obteniendo el número 1, en oposición con doce candidatos, en lenguas antiguas.

Correspondencias de Versalles dirigidas á la Independencia Belga, dicen con fecha 8 que corría el rumor de próximos trastornos en Francia, y que se fijaba el 24 del corriente la fecha en que debían estallar; pero el correspondiente atribuye semejantes noticias á manejos de los bonapartistas.

Tadas las correspondencias recibidas

El gobierno francés remitió el día 8 á Berlin 80 millones en pago del plazo que cumple el 15 por indemnización guerra.

Parece que el gobierno alemán propone amnistiar á todos los franceses detenidos en las prisiones de Alemania por delitos cometidos durante guerra.

Alegando lo hecho anteriormente con el general Le Fló, los príncipes Orleans, duque de Aumale y príncipe Joinville han pedido al gobierno francés que se les reconozcan sus grados del ejército y en la marina.

Variedades.

DE REPENTE.

Decía, pues, que una de las mayores calamidades que pueden caer sobre un individuo de cierta edad, encontrarse de repente con un fortuna, si hasta entonces se había acostumbrado á proceder y obrar menesteroso, y aun creo que suficientemente acertado.

Pero calamidad, poco la ú á rico es ta dere el discr mediatamen ra de poseer harto es el h sario y algun sobrante y vir sin lo necesario.

Hé aquí una catástrofe de las que trastornan todas las ideas adquiridas sobre todas las cosas imaginables y capaz de hacer concebir como verdades eternas los mayores absurdos sobre cosas jamás imaginadas.

Háganme Vds. el favor de considerarme conmigo que no le sucederá al hombre que se acuesta hoy sin mas quebradero de cabeza que el escojer el empleo mejor que haya de dar á sus ahorros y ganancias, y se acuesta al día siguiente pensando como lo hará para subvenir á las mas apremiantes necesidades de la vida.

Es imposible que el individuo acostumbrado á cobrar alquileres, sin mas trabajo que el tener paciencia para esperar á que hayan pasado treinta días, es imposible, digo, que no sienta un gran barullo en su cerebro, con los tropezones y encuentros que dentro de

— 108 —

ya colocaba la mano en el picaporte para abrir la puerta, cuando su guía la detuvo.

— ¡Oh! todavía no. Aquí no se entra como en su casa. Sentaos y os llamarán cuando os llegue la vez.

El desdichado obedeció, y su guarda se sentó á su lado.

Nada hay tan imponente, tan lúgubre como esta galería donde están los juzgados de primera instancia en París.

De un extremo á otro de la galería está apoyado junto al muro un banco grosero, ennegrecido por el uso, é involuntariamente se piensa al tomar asiento en él, que hace mas de diez años que acuden á sentarse allí todos los ladrones y asesinos de París.

Mas pronto ó mas tarde, llega allí, como la inmundicia á la alcantarilla, todo criminal y pasa por aquella galería que tiene una puerta que conduce al presidio y otra al cadalso. Aquel, segun la feliz expresión de un

— 109 —

magistrado, es el lavadero de toda la ropa sucia de París.

La galería, á la hora que llegó Próspero, estaba muy animada, el banco casi enteramente ocupado y al lado suyo codeándole casi, tenía un hombre andrajoso de rostro siniestro.

Delante de cada puerta, que era despacho de un juez, había un grupo de testigos que hablaban en voz baja, y á cada momento iban y venían genitarrnes, haciendo resonar el pavimento bajo sus tacones. A veces, dominando todo aquel sordo murmullo, oíase un sollozo, y una mujer, hermana ó madre de un acusado, escondía el rostro entre su pañuelo, ó una puerta se abría y un portero gritaba un nombre ó un número.

Ante este espectáculo, respirando aquella atmósfera cargada de emanaciones estrañas, el cajero sentíase desfallecer, cuando un viejecillo pequeño, vestido de negro con la ca-

— 112 —

— ¿Cuál es vuestra profesión?

— Soy... es decir, era cajero de la casa de banca de Mr. Andrés Fauvel.

El magistrado le interrumpió para consultar un cuaderno de notas abierto delante de él. Próspero que seguía atentamente todos sus movimientos se decía que un hombre que se mostraba tan bondadoso con él, no le tendría en la prision.

El dato que buscaba debió haberlo encontrado y prosiguió.

— ¿Dónde vivís?

En la calle de Chaptal, 39, desde hace cuatro años: Antes en el Boulevard Batignolles, número 7.

— ¿Dónde habeis nacido?

— En el Beaucaire, departamento de Gard.

— ¿Teneis padres?

— He perdido á mi madre hace dos años; mi padre vive.

— ¿En París?

— No señor, en nuestro país y en compañía de mi hermana, casada con un ingeniero que dirige obras del canal del Mediodía.

— 105 —

candente que en otro tiempo se imprimía en el hombre de un presidiario.

Si es así, ¡para que luchar! ¡Para qué buscar un triunfo que no borre la mancha?

Cuando el carcelero por la noche le llevó la comida, le encontró tendido en el lecho con la cabeza enterrada entre la almohada y sollozando.

No tenía apetito ahora que estaba solo. Entumecimiento general embargaba sus facultades y su pensamiento se perdía en una niebla opaca.

La noche llegó, larga, horrible, y por vez primera para medir las horas no tuvo mas que el paso de la guardia cuando iba á remudar los centinelas.

A la madrugada, sin embargo, el sueño le venció, y aun dormía cuando la voz del carcelero resonó en el calabozo, exclamando.

— ¡Vamos, al interrogatorio! De un salto se puso en pié.

antiguas ideas so- ley de inquilina- levas que sobre es- haber destiza- en

nabia y pobre á alada de lones de e hom- ar que nque-

pre vi- stum-

o el que on esos fastidia- envidia las

Y. comia dia- cuando calificaba de envidia- bles los gustos y comistrajos que él, no por capricho ni voluntad; sino por fuerza comia, le elqmo sup

Y figúrense Vds. la vergüenza, el dolor, la indignación que deben apoderarse de él cada vez que oiga hablar con desprecio de los que nada tienen que perder, sobre todo si mientras fué rico habló también de estos con desprecio, cosa la mas fácil en un país como éste, en que hay hasta subterfugios que se consideran personas de arraigo y creen no solo tener intereses, sino intereses opuestos á los de las personas sin rentas.

El hombre de quien voy hablando, deja de tomar por impertunos á los que piden limosna por las calles; deja de creer que la sociedad está constituida de un modo soportable; se figura que el gobierno debería revisar las cuentas de las modistas y entregar á los pobres el exceso que en esas cuentas resultase, piensa que la autoridad no debería permitir que los quinquilleros tuviesen á vista del público bastones de seiscientos reales, porque con esto excitaban en los hijos de familia el deseo de malgastar el dinero ganado por los padres con tantos afanos y sacrificios.

ponderarlo que le liz cada vez que se de sus antiguos amide de las comodid en otro tiempo; cada iza de que sus intere ses de aquella gentu- quien nada habia, tenido que ver su vida; cada vez que oiga á sus conocidos hablar con indiferencia de los cinco duros que les sigue costando el café y de los cien duros al mes que les sigue costando el coche; cada vez que averigüe la baratura, para él inaccesible, de objetos que él siempre habia pagado á doble precio y no le parecían caros.

Y cuando ocurren sucesos, en que él estaba acostumbrado á tomar parte como hombre de pró, y nadie le dice una palabra?

Se verifican las elecciones, y no le llaman ni solicitan su influencia.

Se fundan sociedades por acciones con esperanzas de grandes beneficios, y con él nadie cuenta.

Salen las procesiones, sin que se le haya invitado.

Lee que en tal reunión estuvieron

todas las personas distinguidas, y él no estaba!

Fuera de las molestias que consigo lleva el no tener (segun opinion de muchos inteligentes), el que perdió sus caudales de repente ha de padecer además horribles tormentos en su dignidad, en su amor propio, en sus afectos.

De suerte que todo cambio repentino de fortuna es por igual extremo pernicioso.

Creo que bien considerado, no hay posibilidad de escoger racionalmente entre pasar de la noche á la mañana de rico á pobre y de pobre á rico.

La sociedad no gana nada con que uno ó pocos ricos se empobrezcan de repente y aprendan á sus espensas y por experiencia propia muchas cosas útiles que ignoraban, porque cada uno de estos se guarda para sí los conocimientos que adquiere y no los propaga para enseñanza ajena.

Tampoco gana con que unos cuantos pobres se enriquezcan de repente, porque esa chiripa alcanzan, con tal de no perder lo ganado truecan el amor á sus semejantes por el amor á su clase; pierden la resignación y todo lo sacrifican al ansia de convencer á los demás y convencerse á sí mismos, de que por fin llegó el día de imponer al prójimo los vejámenes que ellos han sufrido y...

Pero basta: créanme ustedes, empobrecerse ó enriquecerse de pronto, es mala cosa.

JADIEL.

Exámenes.—Hoy empiezan los extraordinarios en la Universidad libre de esta capital.

Pinata.—En el próximo Domingo se verificará un baile de mascarás en los salones del Círculo de la Amistad, en vista de los gratos recuerdos que han dejado los del Carnaval.

Sucesos.—Las mascararas de estos días—han causado mil percances—sacando madres de quicio,—y tambien charcos de madre.

Lo repetimos.—Con motivo de la pasada eleccion, hemos dado cuenta de las decisiones de las juntas y comités de todos los partidos políticos. Nuestros lectores podrán tener la seguridad, hoy que en pleno período electoral nos encontramos, de que sabrán cuanto ocurrirá, gracias á esta conducta, que es la constante del DIARIO, y á nuestra imparcialidad e independencia para con todos los partidos que desgraciadamente nos dividen.

Agua.—Ayer continuaba lloviendo abundantemente. Al decir de las gentes ya se va haciendo pesada la lluvia.

Datos.—En las últimas elecciones parciales de esta capital, que cuenta con unos once mil electores, han tomado parte 4.352 de ellos han tenido 2.499 los monárquicos y 1.853 los republicanos.

Carnaval.—El de este año ha estado indudablemente mas desanimado que los anteriores. A ello ha contribuido la lluvia que solo ha dejado intervalos en el segundo día.

Viaje.—Ha llegado á esta capital y se halla en una de las huertas de

nuestra hermosa sierra el teniente general Sr. D. Eduardo Fernandez de San Roman.

Desgracia.—Una muger que trató hace dos tardes de separar á dos muchachos—que se peleaban en la calle de San Fernando, y no pudiendo lograrlo les tiró una piedra, hirió á uno en la cabeza, por lo que fué conducido al hospital.

Protestas.—Parece que se han formulado en casi todos los distritos en las últimas elecciones parciales de Ayuntamiento en esta capital. Unas se han hecho por los monárquicos y otras por los republicanos. Se espera el fallo primero de la junta escrutadora y luego de la comision provincial.

Privilegio.—Se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia que no estén sujetos al descuento del diez por ciento de su salario los ejecutores de la justicia. Siempre es bueno el no indisponerse con cierta clase de gente.

Coplas populares.—Por divino amor a Dios—y lo admiro por perfecto,—por bondadoso le amo,—por justiciero le temo.—Felipe V murió,—que tambien los reyes mueren—y á los catros, y coronas—tambien la muerte se arroja.—Nadie murmure de nadie,—que somos de carne humana—y no hay pellejo de aceite—que no tenga su borra.—Quieren vivir sin afanes?—deja la bola rodar—que lo que fuere de Dios,—á la mano se vendrá.—Nunca pidas, nunca debas,—nunca á nadie le hagas mal.—siempre mira, siempre calla—y las gracias me darás.

Subasta.—El veinte y uno del actual á las once del dia se subasta en el juzgado de la izquierda un mulo bayo oscuro, con seis cuartas y seis dedos.

Aula.—Hasta el veinte del actual se admiten solicitudes á la escuela de niños de la aldea de Cuencia y que vá á proveerse por concurso.

Percance.—Al estallar en el sitio de la Valenzona un barrón en las obras del ferro-carril de Espiel y Balméz el domingo último, recibió un hombre una gran herida en la cabeza y fué conducido al hospital de Agudos.

Elecciones.—Ayer empezaron en Cabra las elecciones de un diputado provincial por el primer distrito de aquel partido, á virtud de la renuncia del Sr. Gonzalez Atané.

Minas.—Se ha solicitado el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina plomiza titulada Penquillo, sita en terreno inculto del término de Santa Eufemia.

Concurso.—El juzgado de Cabra llama por edictos á los acreedores de Don Mariano Barranet y Alguacil, vecino y del comercio de aquella ciudad, para que se presenten el seis de Marzo próximo á las diez de la mañana con el título de sus créditos para celebrar junta.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Montarque por Francisco Luis del Pino.

Que me los traigan.—La coleccion de abanicos de la ex-emperatriz ha sido puesta á la venta en Londres en la joyeria de Emmanuel. Son de un lujo extraordinario y en un número de cincuenta. Uno de los mas curiosos está pintado sobre vitela por Camille Roqueplan, en treinta de Enero de mil ochocientos treinta y cinco, y formó parte del trousseau de la ex-empera-

triz. Se halla admirablemente tallado al estilo del siglo XVI, y tiene en el reverso una pintura de flores y frutas hecha por Francot. Hay tambien uno que ha pertenecido á Maria Antonieta, y en él está pintada la fuente del Amor; las montañas desaparecen debajo de las incrustaciones de esmalta y de diamantes. Hay abanicos á lo Luis XV; hay otros firmados por Vollemot, E. Moreau, Desfairres, Quintet, Arnau Cyb, Régnier, Roqueplan y Francot. Hay algunos de otros chinos, recuerdos de la expedicion del conde de Palikao. Algunos de estos objetos tienen un valor de diez mil á doce mil francos. Hay tambien sombrillas; una de ellas que vale once mil francos, es muy conocida, pues ha causado la admiracion de los parisienses. Lleva encima una corona imperial, de esmalte púrpura y diamantes, y el puño está trabajado al estilo de Luis XVI con oro y esmalte verde en relieve.

Resucitada.—Un hecho patológico extremadamente curioso é interesante en alto grado para el mundo científico ocurrió el día 5 del corriente en Paris. Se estrajo del Sena, cerca del puente del Instituto, el cuerpo de una jóven que hacia «los horas» se habia arrojado al rio, sin que los esfuerzos de los que presenciaron el hecho hubieran podido salvarla antes. Al sacarlo de las aguas el cuerpo estaba rígido y helado, la cara livida, el pulso habia cesado de latir, y ninguno de los circunstantes ni aun siquiera soñaba en administrar á la pobre jóven los reactivos que en tales casos se emplean, pues todos se hallaban plenamente convencidos de su inutilidad. Llegado á poco rato el comarero de policía del cuartel, acompañado del doctor Julien, examinó este cadáver, lo palpó en todos sentidos, é iba ya á estender el certificado de defuncion, cuando volviendo de nuevo á su examen, reconoció que, á pesar de haber permanecido dos horas en el fondo del rio, las funciones vitales no habian cesado por completo. Inmediatamente se aplicaron al cuerpo fumigaciones, fricciones, introduccion de aire en los pulmones, y á poco rato el corazon empezó á latir débilmente, los ojos á entreabrirse, y por último, la infeliz jóven volvió en sí. Es evidente la conjetura de que al precipitarse al rio, fué atacada de un síncope que, suspendiendo las funciones de la vida, le permitió permanecer dos horas en el agua sin asfixiarse completamente. Al ser conducida al hospital de la Caridad, la desgraciada jóven declaró llamarse Juana Dubois, ser costurera, domiciliada en la rue Saint-Denis, número cincuenta y dos, y que un desengaño amoroso la habia hecho concebir y ejecutar el propósito de darse la muerte.

Pilego.—En el número ciento uno del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lugo y Monforte.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: bajo la suscripcion de «Varios carlistas», y con fecha 9 del corriente mes, se ha publicado en

esta capital una alocucion á los listas de Córdoba, aconsejándoles no se adhieran al pensamiento de un centro ó asociacion con el de Hispano-Ultramarino, que sea el impulso dado en Madrid y otras vincias con el objeto de mantener integridad nacional, contra el utilitario y egoista de extrangeros biciosos, contra la traicion de espías les degenerados y contra los que se difunden para debilitar el á la patria, segun manifestamos infrascriptos en la circular solicitada adhesiones, que dirigimos en 28 de ro último á cuantas personas nos conocidas, sin consideracion alguna sus opiniones políticas y procurando prescindir por completo de cuantodiera traer á este proyecto la envenenada y deletérea con que lo comun se trata los intereses de partidos, en que por desgracia no vidimos los españoles. V., Sr. Director tambien, porque tiro la bo de insertarla en el número 6439 apreciado periódico.

E-e consejo se da por los Sres. rios carlistas» que suscriben la alicion, á todos sus correligionarios que á los infrascriptos los conceptos tiene por liberales moderados, y creer que llevamos la intencion astucia de resellar en esas filas este motivo ó pretexto á los partid de su idea. Por lo demás, concluy ciéndose en ese manifesto «la ide »centro Hispano-Ultramarino es »y generosa, y ha sido acepta »planteada ya en otras poblaci »pero en Córdoba, mientras no se »rien las bases con que se trata de »darlo, la creemos inaceptable »que esto quiera decir que debemo »jar de ayudar, como hasta aqui »mos hecho, con cuantos medios p »mos á los valientes que pelean en »tramar por defender la integrid »la patria.»

Ta es el contenido sustancial que se dice en esa alocucion, con grada además y principalmente á decir é insultar á los partidos no listas, y á moderado en primer te no, con toda clase de improprios, que escape de su saña la conducc comité ó Junta de sus correligion

Como nosotros, al aceptar el em go de solicitar adhesiones á un p miento tan honrosamente calificad los Sres. «Varios carlistas», única que hemos hecho, y única cosa par tenemos la representacion de las chas personas que nos distingui con su confianza; como nosotros he sabido elevarnos sobre nuestro int opinion ó pasion política, segun mos en nuestra carta circular, no demos descender al terreno repug te y antipático á que se nos llama falsar ese propósito y sin defra aquella confianza. Como comiso para ese objeto especial, no nos im sionan los insultos á los partidos ticos: Ellos ó sus órganos pueden testar, si á bien lo tienen. Nosotros hemos presentado á nuestros con dandos, no á título de moderados, s partidarios de ninguna idea polític no á título de buenos españoles, otros, como tales comisionados y buenos españoles solo diremos á los «Varios carlistas» mientras se oc

Marchemos.—dijo sin pensar en en reparar el desorden de su traje. Por el camino el carcelero le dijo: Teneis fortuna: os toca un juez recto y bueno.

El carcelero tenia razon. Dotado de penetración singular, firme, incapaz de abusar de una falsa piedad como de una severidad excesiva, Mr. Patrigent poseia en alto grado todas las cualidades que exige la difícil mision del juez de primera instancia.

Quizá carecia de esa actividad febril necesaria para dar con rapidez en el blanco; pero poseia una de esas paciencias prodigiosas que no se fatigan jamás y era capaz de proseguir un sumario años enteros, como le sucedió cierta vez en unas falsificaciones, que no reunió datos verdícos sino despues de cuatro años de trabajo.

Así, pues, á su despacho iban á parar los negocios difíciles, los sumarios sin terminar, los procedimientos incompletos.

Próspero no se fijaba en estos detalles. Toda su atencion estaba concentrada en el magistrado, y á medida que le examinaba decláse que su guia no le habia engañado.

Cierto es que el rostro de Mr. Patrigent, rostro singular, adornado de patillas rojas, y animado por ojos pequeños y vivos, respiraba bondad, y es de los que á primera vista ganan las voluntades.

Sentaos.—dijo á Próspero. Esta atencion fué tanto mas grata al preso, cuanto con mayor dureza esperaba ser tratado, y pareció favorable indicio que le devolvió alguna esperanza.

Entretanto, el juez volviéndose al escribano exclamó: Empezamos, Ligan! atendid. Y dirigiéndose á Próspero: ¿Cómo os llamais? preguntó.

—Augusto Próspero Bertomy.

—¿Qué edad teneis?

—Treinta años el mes de mayo próximo.

dena de acero en el hombro, insignia de su dignidad, esclamó: Próspero Bertomy.

El desgraciado se levantó rápidamente y sin saber cómo se encontró empujado hasta el despacho del juez.

Al pronto quedó deslumbrado; abandonaba un sitio oscuro y la ventana del despacho, «situada» enfrente de la puerta, arrojaba sobre él torrentes de luz.

Aquel despacho, como todos los de la galería, no tiene fisonomía propia: está como los otros con las paredes vestidas de papel verde oscuro y una alfombra raída en el suelo.

Enfrente á la puerta, cerca de la ventana, hay una gran mesa de despacho cargada de legajos voluminosos y detras de ellos está colocado el juez, de modo que su rostro queda sumido en la sombra, mientras el acusado á quien interroga, recibe de lleno la luz. A la derecha hay una mesa pequeña donde escribe el escribano, auxiliar indispensable del juez.

Tal era el hombre á cuya presencia conducian á Próspero.

Se le hizo seguir al efecto un corredor, atravesar una sala de gendarmes, bajar una escalera, y despues subir una escalera estrecha y gastada que parecia no tener fin.

Al cabo llegó á una estrechísima galería, baja de techo, y en la cual habia diferentes puertas numeradas.

Su guia le detuvo delante de una de ellas.

—Ya estamos, le dijo. Aquí decidirá de vuestra suerte.

A esta reflexion del carcelero, Próspero no pudo menos de estremecerse.

¡Era la verdad! Allí, detras aquella puerta habia un hombre que iba á interrogar, y segun sus puestas, seria puesto en libertad de nuevo encerrado en su calabozo. Procuró renir todo su valor.

bajo conte yelo otros ó m bier doba ciciolo) preti triot mor tros to á débil bien la Sres en e que cion Si dion s. e nue de Bar Ro Lov nue cret

de de vi de

bajo el velo del anónimo, y á reserva de contestarles mas ámpliamente, si ese velo se rompe, que si personas de otros partidos que aquellos en que mas ó menos activamente militamos hubieran tomado esa iniciativa (que bien pudieran hacerlo porque quizá sea Córdoba donde mas se ha retrasado la iniciación de aquel santo y geroso proyecto), nos hubieran tenido á su lado, sin pretender el absurdo de vincular el patriotismo, y sin que nos asaltara el temor pueril de que se resellarán nuestros correligionarios al simple contacto de sus adversarios, suponiéndolos tan débiles y flacos de fé política; y también, y por último, que no envidiamos la gloria que quieren atribuirse los Sres. «Varios carlistas» de descomponer en estos momentos el espíritu nacional que se subleva contra el filibusterismo, que es el efecto inmediato de provocaciones tan insensatas.

Boletín religioso.

—Hoy. — San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires. — JUBILIO CIRCULAR. — Iglesia de Trinitarios Descalzos, por doña Teresa Vazquez, en sufragio de sus difuntos. — Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en las parroquias de esta capital, en la Iglesia de San Pedro Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones. — Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito en San Basilio.

Correo de ayer.

La Gaceta del 13 publica los decretos

de movimiento de gobernadores de provincia, que hemos anunciado. Se admite la dimisión de D. Joaquin Sancho y Garrido, gobernador de Guadalupe; y á D. Miguel Rodríguez Ferrer, de Murcia. Se nombra gobernadores: de Guadalupe á D. Juan de la Cruz Martínez, ex-diputado á Cortes; de Murcia á D. Rafael Adán y Castillejo, que ha desempeñado igual cargo en Cuenca. Se deja sin efecto el nombramiento de D. Antonio de Quevedo y Donis para el cargo de gobernador de la provincia de Burgos; y se nombra para este puesto á D. Primitivo Serdán, gobernador que ha sido de varias provincias.

De La Correspondencia de España del 13 copiamos las noticias y partes siguientes:

—El comité republicano de elecciones, en su reunion de ayer, ha aprobado la circular que va á dirigir al partido dándole instrucciones para la próxima lucha electoral, y ha acordado además llevar á los tribunales al gobernador de Barcelona, Sr. Iglesias, por su circular sobre reuniones. —El señor ministro de la Guerra se hallaba ayer algun tanto molesto por la dolencia que le aqueja. —Se ha concedido á la Caja de Ultramar un millón de pesetas para la organización de los batallones provisionales que han de marchar á Cuba. —Se ha introducido una gran mejora en el alumbrado de los trenes que atraviesan el Mont-Cenis por medio del gas, comprimido á siete atmósferas lo menos. Este gas va contenido en dos depósitos que encierran 350 litros cada uno y colocados en el furgon de equipajes. De estos depósitos, el gas pasa por un aparato de presión y circula sobre el imperial de los carruajes á lo largo del tren, por medio de tubos elásticos que se pueden reunir y separar en algunos segundos. Por estos tubos, el gas llega á los faroles colocados en el techo de los carruajes para alumbrar sus compartimientos. Un vigilante puede, por medio de una llave, disminuir ó aumentar á voluntad la intensidad de las luces de todo el tren.

—El Pensamiento español tiene entendido que se ha dictado ó se va á dictar auto de sobreseimiento en la causa formada á los firmantes del manifiesto de la junta central católico-monárquica. —En Niza se espera al emperador de Rusia. —Un negociante de Reims llamado señor Holden, ha entregado un millón de francos para contribuir á la evacuación del territorio francés por los alemanes. El Sr. Holden es un inglés naturalizado en Francia. —A juicio de la Prensa el Sr. Martos está llamado á ser el verdadero jefe del radicalismo. —Aunque los diarios de Niza han dicho que los duques de Montpensier asistían á las carreras de caballos allí celebradas, es dudoso que la salud de la infanta Cristina les haya permitido aun regresar como pensaban á Paris, á donde no podrán trasladarse hasta la última quincena de febrero. —Don Alfonso de Borbon, segun noticias de la Epoca, hace progresos notables en el idioma alemán bajo la inteligente dirección del Sr. Paoloski, director de María Teresa, y de los profesores Keller, Gries y Holzinger, que hacen cuanto les es dable por ayudar la clara comprensión del príncipe, y acostumbrarlo á una vida que en nada se asemeja á la de los demás colegios de Francia ó Suiza, donde Alfonso de Borbon habia estudiado hasta el día. —Una obra importante va á emprenderse á publicarse dentro de pocos dias. Titúlase Campaña franco prusiana y comprende un estado político y social de Francia y Prusia al empezar la guerra, un estudio de la organización de ambos ejércitos y la narración de los sucesos de dicha campaña. Su autor es el comandante de artillería don Eduardo Gonzalez de Velasco, agregado militar que ha sido á la legación de España en Berlin, y cuyas lecciones sobre este asunto en el ateneo Militar tanto llaman la atención en los actuales momentos. La obra la publicará por cuernos la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro. —Han sido confirmadas las recompensas concedidas por el capitán general de Cuba á los individuos de tropa heridos ó contusos en la acción del 2 de enero próximo pasado, en la de Sa-

bana la Mar, en la de los Montes de Jericó, y á los que se distinguieron en la defensa del ingenio Palmarejo el 4 de diciembre último. —Asegura la Epoca, contestando al Imparcial, que en Paris no hay un solo español un tanto conocido que no haya sido y sea favorable á lo que tan impropriadamente se ha llamado la fusión, y ha sido la reconciliación sincera, elevada y patriótica de la familia real de España. Los españoles de estas ideas, residentes en Paris, no celebran juntas ni reuniones despues de la solemne y numerosa de setiembre último, porque saben perfectamente que la dirección de la política compete de derecho á los hombres políticos que están en Madrid, y que son los únicos que con excelente criterio pueden apreciar la situación y los deberes que imponen; pero si alguna vez hablan de las cosas de su patria ó la reina Isabel, su augusta madre ó hermana les piden su opinión, todos la han dado unánimes en el sentido de una política ámplia, legal, conciliadora y eminentemente desprendida de todo espíritu estrecho de partido. —Uno de los asuntos que mas seriamente deben llamar la atención del gobierno, es la inseguridad de las propiedades rurales. Además, dice la Epoca, de la impunidad con que los dañadores ejercen toda clase de abusos, suelen cometerse crímenes como el que acaba de ocurrir en Alboyaque, en donde uno de los guardas ha sido asesinado por tres dañadores que cazaban con huron. —Paris, 12. —No se confirma la noticia del «Daily Telegraph», anunciando que el conde de Bismarck habia ofrecido á Inglaterra y á los Estados Unidos la mediación de Alemania en la cuestión del «Alabama.» —Leemos en la Iberia: «Dícese con bastante fundamento que un periódico muy democrata hará importantes declaraciones en favor del actual gobierno para desagaviar á la opinión pública, ó desaparecerá á fines del presente mes.» —Los temporales han causado nuevas averías en todas las líneas telegráficas, por lo cual el servicio se hace desde ayer con algun retraso. —En Puerto-Rico no ocurría nove-

dad el día 27, do hoy del código. —A pro... dice por... inf... rece... mos... nia... Hue... vini... intere... gio de... —Ho... tos... de... dri... Bú... tiene s... credencia... pendientes, segun hemo... —Paris, 12. —Han sido elegidos diputados el señor Rouher por el departamento de Córcega y el Sr. Lepouse por el del Eure, ambos republicanos. —Londres, 12. —El «Daily Telegraph» publica un despacho de Berlin, el cual dice que el conde de Bismarck ha ofrecido sus buenos oficios á los gabinetes de Londres y Washington para poner término al conflicto anglo-americano por medio de un arreglo en las reclamaciones que deben someterse al tribunal arbitral de Ginebra. —Londres, 12. —Corre el rumor de que el gobernador general de las Indias ha sido asesinado. —El Norte de Castilla de Valladolid da las gracias á la prensa de Madrid por la digna actitud en que se ha colocado con motivo de los sucesos de aquella población. El mismo periódico dice haber oido que los estudiantes de aquella universidad tratan de elevar una esposicion al gobierno, pidiendo que en premio de la conducta tan elevada y digna que ha observado en las últimas difíciles circunstancias el Sr. D. José Maria Frias, rector interino de aquel establecimiento, se le nombre rector en efectividad.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 13. Consolidado, 28.20. Deuda del personal 44.00. Bonos 73.55. Acciones del Banco de España, 474.50

Córdoba. Trigo, de 37 á 44. Cebada, de 25 á 26. Habas á 38. Garbanzos, de 66 á 70. Escanda á 21. Maiz á 46. Albrerones, á 32. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 48 cuartos libra. Id. de carnero á 34. Aceite en los molinos, á 43. Idem en la ciudad, á 50. Jabon blanco, á 46 cuartos libra.

Sevilla. En la Alhóndiga. — Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2. PERNEO. Existencia del día 40, 1654. — Entrados el día 40, 222. — Total, 1876. — Vendidos, 423. Quedan para el día 41 1743. — Precios: de 37 0/0 á 41 0/0 cuartos libra. Málaga. Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez. Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. Jaen. Trigo de 44 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la uya á las 5 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la uya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de una noche. Horas de recoger la correspondencia. — A las diez y 30 minutos de la mañana. Dece de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solotendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez. Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruajes será á las once y media de la noche. Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Precios de asientos. — Berlina, 48 rs. — Interior, 32. — Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4. — S. Pedro, 2. — S. Andrés 3. — S. Lorenzo, 4. — Santa Marina, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espíritu Santo, 13. — San Basilio, 14. — Merced, 15. Para los incendios en despopulado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. — Benito Garrido y Garrido. Lopera. — Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. — Francisco Beusala. Abora. — Juan Espejo. Carpio. — Fidel Charquero. Pedro Abad. — Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. — Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan. — Cristóbal Mariscal. Castro. — José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan. — Francisco Gaudix. Hinojosa. — Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. — Joaquin y Martín Redondo y Antonio Laureano.

- POSADA DE LA MADEIRA. Lucena. — Julian de Alba. Castuera. — Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. — Ildelfonso R José Lopez. Priego. — Cecilio Arenas. Luque y Granada. — Mateo Morin. Montoro. — Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba. — Bartolomé d Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía. — Cristóbal de Navas. Carlota. — Francisco de la Cruz. Baena. — Andrés Rabadán. POSADA DEL POTRO. Baena. — Isidro Colodrero. Priego. — José Reina y Panadero. Rambla. — Andrés Antonio Aguilera. Eciija. — Salvador Dieguez. Montalvan. — Agustín Robles. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros. — Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres. — Manuel Gutierrez Rueda. Obejo. — Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez. — José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. — Juan Perez. Montalvan. — Ildelfonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca. — Juan Miss y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. Montalvan. — Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. — Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. — Pedro Moyano. Hinojosa. — Esteban Jurado. Villafraanca. — Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. — Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. — Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. — Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses. — Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

id á todos sin necesidad de me-

encuentra, por medio de la Revalenta Du Barry, apetito, buena digestion, para sin necesidad de...

cajas de hoja de lata de 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 17.

PERFUMERIA EXTRA-FINA RIGAUD Y CIA. 8, RUE VIVIENNE, PARIS. JABON MIRANDA. El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOTI-TINA RIGAUD. tocador superior á y á los vinagres. IFICA RIGAUD. vivos y opiatis em-

INA RIGAUD. este euzar dentífico, con base de amoníaco, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA. Para la conservacion y belleza del cabello. POLVO ROSADO. Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA. Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, extraídos de los flores del Japon y de Filipinas. COLORIGENO RIGAUD. Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

EXTRACTO DE AZUCENAS. Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses. ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG. LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES.

Extracto. Jabon. Polvo de arroz. Pomada. Aceite. Cold-Cream Miranda.

Depósitos. Bares y Martínez, Herdison, Lorenzo Castillo, Hoyó. Papel del Estado para adquirir bienes de capellanías y redimir gravámenes de misas; se vende en esta ciudad, D. Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas, núm. 45.

Almoneda. Desde el día se hace de varios muebles, efectos, y una buena coleccion de cuadros al óleo, en la casa núm. 83, calle Carrera del Puente, de once de la mañana á cinco de la tarde.

Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa María de Gracia, número 108, una clase de siete á nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble. Escritura de letra inglesa, francesa y española. Ortografía practica y teórica. Sistema decimal. Lectura en prosa y verso. Reforma de toda clase de letra por mala y viciada que esté. Los precios módicos.

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana).

Aviso. En la sombrerería de la cuesta de Lujan, núm. 7, se ha recibido un gran surtido de sombreros de todas clases y gorras francesas, que se realizan á precios sumamente baratos. Este establecimiento se traslada el día 15 del presente á la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 19.

Aviso. Con hipotecas de cortijos buenos en el término de esta capital, se desean colocar de una vez de 25 á 30,000 duros del 8 al 9 por 100 de interés anual. Para tratar sus condiciones está encargado D. Sinfonso Lopez, calle de San Fernando, núm. 174.

Pérdida. En la noche del viernes 9 del actual, se extravió un alfiler de corbata, figura de pájaro, con un ojo de rubí y otro de esmeralda. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde recibirá una gratificacion.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal situada en la calle de Géspedes, número 12, de reciente construccion y con agua de pie. Para tratar calle de Letras, núm. 26.

Aviso. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, se ha recibido un buen surtido de bacalao de todas clases, incluso el legitimo de Escocia, y mantecas frescas, todo á precios arreglados.

Venta ó permuta. Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuartos, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús Maria, núm. 4.

Harinas y pasaduras. En la fabrica de la Purificacion, Luciano, 14, se venden de todas clases á los precios corrientes.

Alamos negros. En la huerta del Tablero alto, ó caño de Bazan, se venden á cortar en esta menpante ciento noventa palos de alamo negro de rabero á tiro. En la calle de San Eulogio núm. 3, informarán del precio y condiciones.

Arrendamiento ó venta. Desde San Juan en adelante se vende ó arrienda una casa sin número Campo de la Verdad, destinada hoy á depósito de maderas. Tiene las condiciones de una casa de campo y un corralón. Para tratar en la calle de la Encarnacion núm. 42.

Venta. Se hace del coló nombrado Buenas Yerbes, término de Montoro, que consta de dos mil ciento cincuenta fanegas de cuerda, bajo una misma linde, con abundantes pastos, aguas cras, caz, monte bajo, chaparros y algunas encinas; su precio es de cien reales por cada fanega. Además hay que pagar la casería y un descuajado que se ha hecho en este mismo año, calculadas ambas cosas en veinte mil reales. Para tratar; sus dueños, D. Diego Ortega y don José Cantarero y Castilla, vecinos de Cañete las Torres.

Arrendamiento Parades. de el día de San Juan del presente año se arrienda la casa situada en la calle de la Concepcion, núm. 30, toda acristalada. Para tratar al efecto, calle de Santa Maria de Gracia, núm. 111.

Arrendamiento. Para desde San Juan venidero se hace de la casa principal, núm. 2, plazuela de Orive, con buenas y cómodas habitaciones, abundante agua de pie, jardín, patios, cuartos, cocheras, esteros graneros y casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones dirigirse á la calle Valledares, núm. 20, donde darán razon.

Pérdida. En la tarde del domingo último se cambió un pragnas por otro en la casa de San Francisco, y el que lo tenga se servirá entregarlo en la calle de Ambrosio de Morales núm. 4, y se le dará el suyo.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67 calle de Alcolea, apropiado para tienda. En la núm. 1.º plazuela del Conde de Gavia, se trata.

Pérdida. El que haya encontrado un blutín, en un bolso de bayeta grana, que se perdió el día 8 en la noche desde la academia de música de la Ribera hasta el Pilar de la calle de la Feria, lo presentará en la calle de la Concepcion, número 39, puerta de Gallegos, y se le pagará el hallazgo.

El libro de buen ciudadano, coleccion completa de todas las constituciones Españolas desde la de 1812 hasta la de 1869, anotadas y comparadas por D. José Maria Mañas. Libro de absoluta necesidad para las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, puesto que forma un completo repertorio del Derecho político Español. Un tomo voluminoso en cuarto mayor y que contiene mas de 2,700 páginas, se vende en la libreria del DIARIO, á 400 rs. ejemplar.

Interesante. — El dueño del establecimiento de géneros nombrado del Sevillano, calle de Armas, número 5, con motivo de hallarse esta casa separada del centro de los demás establecimientos, no omite sacrificio para vender las existencias de invierno á precios sumamente ventajosos, dominando lanas, alpacas y poplanes para trajes de señora, pañolería de lana en todos ta maños, adóricos de seda negros y colores, pantalones de patener, y del mismo artículo para ternos grande variacion y surtido general en todos los demás articulos.

Arrendamiento. La casa principal calle del Floró del Cristo núm. 2, acristalada, con agua de pie, jardín, cuartos y granero; su arriendo desde San Juan en adelante. Para tratar de su ajuste calle de las Cabezas núm. 3.

Arrendamientos. El del cortijo del Morillo, en la campiña término de esta ciudad, con 200 fanegas de tierra de tercio, para desde 1.º de Enero de '87. El del Bascon, en la campiña, término de Santa Ella, con 200 fanegas de tierra de tercio, para desde 1.º de Enero de 1873. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. D. Angel de Saavedra, núm. 4.

Venta. Se hace de unos hermosos bojes; la persona á quien le convenga, podrá pasar á la calle de las Campanas, núm. 8, para su adquisicion.

Interesante. Desde el día se vende sal en la fabrica de Duernas, á cuatro rs. quintal.

Bizcochos ó ensaimadas de Mallorca. Acaban de llegar para su venta al establecimiento de D. Feliciano Gimenez, plaza de las Tendillas. Depósito único.

Juegos completos de olería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la libreria del diario.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil narajos, puestos en el suelo, chinos y agrios, de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de dos á tres de la tarde. Tambien se vende el esquimo de naraja.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Leñeros ó plaza de Capuchinos.

Arrendamiento. — Desde el día se arriendan habitaciones en la calle de las Palmas, núm. 7.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KEMMINA. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas. Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito General en España, Srta. I. Ferrer y Compañía, en Córdoba, en la calle de San Braulio, núm. 11.

Venta. Se hace de la casa núm. 1.º calle de Pedregosa. Para tratar con el sposedero de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 11.

Venta. Se hace de una casa en esta ciudad en la calle de Villaseca de la calle de Pedregosa, núm. 13; se halla libre de todo gravamen. De dos pedacazos de olivar en el término de la villa de Arjona, separado el uno del otro; el primero á la cabada de Pedro Diaz, linda por L. con olivar de los herederos de D. Antonio Callejon, por N. con otro de Miguel Garcia, y por P. con otro del Sr. Marques de la Merced, vecino de Aldájar, se compone de 104 pies de olivos. El segundo al sitio llamado Pecho de D. Miguel, á media legua de la referida villa, linda por L. con olivar de Miguel de Lara, por N. con otro de Cayetano Carmoua, se compone de 20 pies de olivo. Se hallan libres de todo gravamen. La persona que le acomode cualquiera de las dos fincas puede verse con D. José de Illéscas y Gimenez, quien esta autorizado para su venta.

Jarabe de quina ferruginoso. Este precioso remedio, que reúne los elementos necesarios para la curacion de muchas y graves enfermedades, está preparado por un procedimiento especial, que sin hacer perder ninguna de sus virtudes á los componentes, da un producto agradable y que pueden usar las personas mas delicadas aunque sean niños. Precio 10 reales frasco. Depósito en Córdoba, Farmacia del Licenciado Fuentes, calle Odreros, núm. 4.

La hofblondina. Célebres pildoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermas ó abusos en es placeres, están ejerciendo con estas pildoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnacion, Sevilla.

JARABE DE LA BELLA DONYIA. Este Jarabe es empleado, desde mas de 25 años, por los mas celebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos, bronquitis, convulsiva, espasmo de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, Madrid. — Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32. — D. de Raya, V. de driguez y Martin y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

LA FAMA CORDOBESA. Fabrica de licores, aguardientes amisados, almacén de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Eleco núm. 2, Córdoba. LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, etc.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, etc. ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba. LICORES EXTRANJEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, etc.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga ajejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas ajejo del Mar Benemey, á 8 rs. botella. De guindas, á 10 rs. botella. BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, etc. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

¡SALUD A LOS ENFERMOS! CONSEGUIA AUN EN LOS CASOS MAS DESESPERADOS POR PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES. Este popular especifico, al que multitud de personas de todas las clases sociales de salud que disfrutan, según pruebas que conservamos, ejerce su benéfico accion de la siguiente manera: primero, purgante y depurante y tercero, vigorizante y energizante. Este múltiple accion espica el que sirven á la vez tan variados padecimientos; pero aclarado el provechoso consorcio de estas fuerzas que curan á un mismo fin, sin que haya la menor contrariedad en su accion, facilmente se explica que nuestras PILL PILL sirven para curar el dolor de estómago, el de cabeza, alibris, jaquecas, migrañas, la gota, mareas, clorosis, vómitos, inapetencia, klmbr acidos, gastralgias, itusmnos obscuraciones, irritaciones dolores de cabeza, humores fútilo y escrofuloso, sarna, erisipela de la sangre, etc., etc.

LIQUIDACION, POR CESACION DE NEGOCIO, DE LA CASA DE PRÉSTAMOS TITULADA LA CONFIANZA. Calle Pompeyos, núm. 2.—Córdoba. Se invita á cuantas personas tengan efectos empeñados en la misma, se sirvan pasar á redimirlos en el término breve posible, por tener que ausentarse su dueño.

CRISTALERIA LE MÁXIMO ESTRADA. Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases entre otros dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrerería de Don Enrique Lambert, calle de la Librería. Se ponen á medio precio de fabrica.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 44 rs. el ciento, facturas, cupulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.